

JORNADAS SOBRE LA REFORMA DE LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL

Días: 15 y 16 de abril de 2010.
Lugar: Salón de Actos (Planta Baja).

Ponencias

Jueves 15 de abril:

1) La reforma orgánica, el Secretario y la nueva oficina judicial.

Ponente: Santiago Sanz Lorente (Secretario de la Sala de Gobierno del TSJA).
Horario: 17:00 horas.

2) Reformas procesales generales I: La conciliación, los juicios ordinario y verbal.

Ponente: Ángel Bonet Navarro (Abogado y Catedrático Universidad de Zaragoza).
Horario: 18:15 horas.

3) Reformas procesales generales II : Las nuevas tecnologías y su aplicación procesal, las resoluciones procesales y el sistema de recursos.

Ponente: Ignacio Cubillo López (Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid).
Horario: 19:30 horas.

Viernes 16 de abril:

4) Reformas procesales generales III: El proceso de ejecución y exequátur.

Ponente: Faustino Cordón Moreno (Abogado y Catedrático Universidad Alcalá de Henares).
Horario: 10:00 horas.

5) Reformas en procesos especiales I: División de patrimonios, monitorio y cambiario.

Ponente: Juan Francisco Herrero Perezagua (Profesor Titular de la Universidad de Zaragoza).
Horario: 11:15 horas.

6) Reformas en procesos especiales II: En proceso y materia arrendaticia.

Ponente: Fernando Alonso Terraza (Abogado).
Horario: 12:30 horas.

PRECIOS:

- Hasta 3 años de colegiación, 75% de bonificación:	23,75 euros.
- Entre 3 y 4 años de colegiación, 50% de bonificación:	47,50 euros.
- Entre 4 y 5 años de colegiación, 25% de bonificación:	71,25 euros.
- Más de 5 años de colegiación: 0% de bonificación:	95,00 euros.